

| | | | |
|---|------------------------------------|------------|------------|
|  | AYUNTAMIENTO DE GRANADA | Nº EXPTE. | Nº DECRETO |
| | | 12767/2015 | |
| Concejalía Delegada de Mantenimiento, Obras Públicas y Mantenimiento | | | |

ADJUDICACIÓN DE CONTRATO MENOR DE OBRAS DE URGENCIA EN CORTIJO DE LA NOCLA
Exp. 12767/2015

Visto el expediente 12767/2015, en el que consta informe propuesta, de fecha 4 de agosto de 2015, del Coordinador General de Urbanismo, Obras Públicas y Mantenimiento, del que se desprende que como consecuencia del incendio ocurrido el día 3 de agosto de 2015, se hace necesario realizar actuaciones urgentes en el Cortijo de la Nocla para garantizar la seguridad de personas y bienes. A tal efecto se ha redactado por los servicios técnicos de la Dirección Técnica de Obras memoria valorada de actuaciones urgentes con un presupuesto de ejecución de 9.034,56 euros IVA Incluido.

Existe contrato formalizado con la mercantil INVESIA (antes Fábricas y Drenajes) para la ejecución de obras a realizar por ejecución subsidiaria que incluye las actuaciones urgentes como es este caso.

Existe crédito en la aplicación presupuestaria 0701 15101 22699 Actuaciones urgentes del presupuesto municipal 2015.

Por cuanto antecede, en base a los informes que obran en el expediente, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y, en uso de las atribuciones que me son conferidas en el acuerdo num. 588 de la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 26/06/2015

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la memoria de actuaciones urgentes a realizar en el Cortijo de la Nocla como consecuencia del incendio producido el pasado día 3 de agosto por un importe de 9.034,56 euros IVA incluido.

SEGUNDO.- Encomendar a la mercantil INVESIA, adjudicataria del contrato de obras urgentes y actuaciones a realizar por ejecución subsidiaria la ejecución de los trabajos.

TERCERO.- Aprobar el gasto que se propone de 9.034,56 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 0701 15101 22699 Actuaciones urgentes del presupuesto municipal 2015.

Granada, 5 de agosto de 2015

LA TTE. ALCALDE CONCEJAL
DELEGADA DE MANTENIMIENTO, OBRAS
PÚBLICAS Y URBANISMO

Fdo.: Isabel María Nieto Pérez

